DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8177 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs. | DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1877. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXVIII

Seccion editorial.

SOLEMNIDAD IMPORTANTE.

Como ofrecimos hace algunos dias, damos cabida á continnacion á la descripcion minuciosa que con este objeto se nos remite, de la inaugura cion de la carretera de Villa del Rio á Bujalance. Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: V. sabe que toda clase de caminos, pero muy especialmente los conocidos con el nombre de Carreteras, esas que pueden llamarse hermosísimas cintas tendidas lo mismo por las fértiles campiñas que por las fragosas y encumbradas sierras, facilitan no solo la industria, el comercio y las artes, sino que por aquellas pasan tambien las saludables corrientes de la civilizacion y de la ciencia de un pueblo á otro pueblo, de una nacion á otra nacion, de un hemisferio á otro hemisferio, de un polo á otro polo; estableciéndose así ese benéfico y riquísimo cambio que hace á los unos disfrutar de lo que los otros poseen, lo mismo en el órden moral que en el material. Usted sabe tambien que esas, como todas las obras públicas, marcan y dejan para las generaciones venideras no solo los vestigios, no solo las huellas de la civilizacion y de la cultura de los que cruzaron antes que ellas por la tierra, sino que á la par les dejan abierto el campo y trazada con luciente ráfaga la senda por donde han de continuar en su desarrollo y en su verdadero progreso. Usted sabe, en fin, que sin duda por esos fundamentos la Iglesia y el Estado, la religion y los poderes consagran sus ritos y dispensan su proteccion respectivamente á esas obras que puede decirse son los magníficos brillantes y las preciosas y delicadas flores con que se adornan y esmaltan los cetros de las naciones y los prados de los campos.

Pues bien, Sr. Director, uno de esos caminos, una de esas obras concedió la Excma. Dipuacion de esta provincia, por las potentes gestiones de nuestro digno Diputado el Ilmo. Sr. D. Ricardo Belmonte de Cárdenas. Y llegó á mas la muestra de predileccion dada, no solo al camino concedido y costeado por la provincia, sino tambien á la ciudad de Bujalance, donde sabe muy bien se balancearon las cunas de Ilustres Obispos, de bellísimas y nobles damas, de esforzados guerreros é insignes capitanes, y por tanto, de una aristocracia que con sus personas, con sus peones y con sus lanzas contribuyó á que ondease la bandera nacional en los castillos, en las fortalezas y en las torres donde en siglos anteriores se ostentaban el turbante y la media luna. Por ello, para la inauguracio de la carretera de esta ciudad á Villa del Rio, que es de la que tratamos, y accediendo á los deseos de nuestro Diputado, vinieron el dia cuatro el Presidente de aquella corporacion el Excmo. Sr. D. Ignacio Garcia Lovera, en compañia de aquel y de los Sres. D. Mariano Lopez Mogrovejo y D. Leonardo Castiñeira, Diputados Provinciales tambien.

Para su recepcion y conducirlos á esta ciudad marcharon á la villa del Carpio en cuatro magníficos carruages, cuyos buenos tiros iban enjaezados con esquisito gusto, comisiones del Iltre. Ayuntamiento y de los vecinos de esta ciudad, asi como tambien el Sr. Juez Municipal, acompañados de Guardia civil y Guardas de campo que habian de escoltar á los dignos viageros.

Llegados que fueron á la estacion del Carpio, en compañia del Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, que marchaba á la Córte para estrechar entre sus brazos por última vez á su Sra. Madre que ya (D. E P.) por lo que no pudo aquella superior autoridad concurrir á la inauguracion, delegando en dicho Excmo. Sr. Presidente, se puso en marcha la comitiva, á la que saludó en el límite de lo que fué su término una comision del vecindario y extinguido municipio de la villa de Morente.

Anunciada por cohetes la proximidad de los huéspedes, comenzó un repique general de campanas Los viageros y las comisiones que les acompañaban se apearon de los coches en las puertas de las casas de Ayuntamiento, donde pareció debian hacerlo por ser la casa de la ciudad que honraban los representantes del congreso de toda la provincia. Allí fueron recibidos por el Ilustre municipio con sus maceros, y por otras comisiones del vecindario, amenizando mas este acto los acordes de la banda de música dirigida por el entendido jóven profesor D. Teodoro Ruiz Aguilera; y las frases benévolas y afectuosas de los señores Presidente y Diputados, que fueron correspondidos por el Ilustre Municipio y por las comisiones particulares; retirandose despues aquellos señores á sus hospedages, que los tenian en las casas del Sr. Alcalde D. Salvador María de Castro y Coca y de los Sres D. Juan y D. Eduardo Sotomayor.

Por la noche fueron obsequiados con una serenata, donde el citado profesor de música tuvo una ocasion mas de mostrar sus escelentes dotes y sus profundos conocimientos en tan bello arte.

Llegó, Sr. Director, el dia cinco, que era el designado para la inauguracion de la espresada carretera, y hallándose ya á las doce en las casas de Ayuntamiento el Iltre. Municipio, los juzgados de primera instancia y municipal, los oficiales militares retirados y de reemplazo, y las comisiones particulares que fueron invitadas tambien y se dignaron dar mayor lucimiento al solemne acto, una comision del Iltre Municipio fué por los señores Diputados que, en union del Sr. Alcalde, habian de presidir.

Precedida de la banda de música y escoltada por la Guardia civil y Municipal se puso en marcha la comitiva, en medio del general repique de las campanas, en el órden siguiente. Iba delante el respetable clero parroquial con la santa cruz y demas insignias que le corresponden; seguianle las comisiones de los vecinos; detrás marchaban los señores oficiales retirados y de reemplazo; luego los juzgados de primera instancia y municipal, y por último el Iltre. Municipio presidido por la Excma. Diputacion y por el Sr Alcalde.

En esta forma se dirigieron, entre el estruendo de los cohetes, por la plaza y por las anchas y hermosas calles de San Juan de Dios, San Francisco, San Antonio y San Juan, que se hallaban adornadas con vistosas colgaduras, al paraje donde debia tener lugar la ceremonia, situado por cierto á las faldas de la altura donde se halla el precioso santuario de Nuestro Padre Jesus, cuya ermita ocupa una de las posiciones mas poéticas, mas amenas y mas fértiles de este término.

Ya allí, el Sr. Arcipreste, revestido con los ornamentos Sagrados, leyó las preces y las oraciones que para estos casos prescribe el ritual romano, bendijo la obra y pronunció un discurso alusivo al acto, y en el cual mostró, no solo su erudicion sino sus buenos sentimientos.

Despues el Excmo. Sr. D. Ignacio Garcia Lovera, con ese lenguaje de que se halla dotado, tan galano como poético, tan facil como elocuente, tan persuasivo como verdadero, pronunció otro brillantísimo discurso, bosquejando la importancia de la obra que se comenzaba, las utilidades que lo mismo en el órden moral que en el material reportaba á los pueblos de la comarca, y muy especialmente á esta ciudad y á Villa del Rio; el bien que de la nacion y de esta ciudad merece el Municipio que ha tenido la honra de obtener obra de tan inmensa pública utilidad y, finalmente, que nadie debia tener por ella mas pesar que el que era forzoso le proporcionara el no haber tenido la fortuna de trabajar para conseguirla ni la satisfaccion de comenzarla.

Luego dicho Excmo. Sr. Presidente, en su calidad de tal y como delegado del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, cavó el primero en el terreno, y despues el Sr. Alcalde, siguiéndoles nuestro queridísimo Diputado y los otros dos no menos dignos y queridísimos, como tambien el ilustrado ingeniero Sr. D. Damian Quero, que tanto gusto é interés tiene en la obra.

Terminada asi la ceremonia y con calurosos vivas al Rey, al Gobernador civil, á la Diputacion Provincial, al Diputado, al Ayuntamiento, al Clero y al pueblo todo de Bujalance, volvió la comitiva en la misma forma y por las mismas calles á las Casas de Ayuntamiento, en uno de cuyos elegantes salones se hallaba preparado un escelente bufet.

El Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion Provincial cedió su puesto al Sr. Arcipreste, haciendo lo mismo con los suyos los demás Sres. Diputados y los que componen el Municipio, con los Sres. Jueces de primera instancia y Municipal, promotor Fiscal, Juez y Fiscal Municipal, comision del Clero y de más de los vecinos, entre los cuales se hallaban tambien algunos de la villa de Morente, poco há incorporada á esta ciudad.

Entonces el Sr. D. Ignacio Garcia Lovera, en otro discurso á la vez que sencillo lleno de grandísimos rasgos de oratoria, de frases escogidas y de riquísimas y sábias doctrinas, mostró á la Ciudad de Bujalance los beneficios que le reportaba la agregacion del Municipio y término de Morente, y á los hijos de este pueblo los inmensos veneros de prosperidad, de desahogo, de tranquilidad y de ventura que les abria esta nobilísima ciudad, y concluyó asegurando á los hijos de Morente que Bujalance, hoy ya su pueblo, será para ellos un padre amantísimo y un protector decidido.

Terminado el refresco, la Excelentísima Diputacion y las comisiones del Municipio y de los vecinos visitaron nuestra hermosa Iglesia Parroquial, el Hospital de San Juan de Dios, la casa cuna y el precioso Cementerio; regresando despues á sus hospedages y asistiendo por la noche á una escojida reunion en casa del Sr. D. Juan Sotomayor, donde bellísimas señoritas aumentaron sus encantos con su habilidad y maestria en la música.

Por último, y para no molestar mas á V., Sr. Director, á las diez de la mañana del dia seis marcharon los señores Diputados en los mismos trenes y acompañados de las mismas comisiones á la estacion del Carpio, donde se cambiaron los saludos y demostraciones de sincero y cordial afecto, dejando en este pueblo gratos recuerdos de su permanencia en él, y muy especialmente cuando se añaden á la concesion de la Carretera á Villa del Rio, el ramal á la estacion del Carpio, la citada incorporacion de la Villa de Morente, la concesion y su pago por cuenta de la provincia de las Hermanas de la Caridad para el Hospital y Casa Cuna, y tantos otros tangibles beneficios como en pocos meses debe este pueblo á la iniciativa y al empeño de su Diputado, siempre alerta para agrandar mas aun la esfera de desarrollo, de la prosperidad y de la altura á que está llamada la ciudad que se vanagloria de que le represente.

Bujalance 12 de Diciembre de 1877, —M. M. y A.

Seccion oficial.

CIRCULAR.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

—

A fin de que llegue á noticia de los interesados y á las autoridades á quienes compete, se recuerda la Real órden y demás disposiciones mandando que para precaver ocultaciones y fraudes en la precepcion de haberes de las espresadas clases pasivas, deberán estas pasar la revista semestral correspondiente al próximo mes de Enero, precisamente en sus diez primeros dias.

Dentro del espresado término se presentarán personalmente los que residan en la capital, al Sr. Jefe de la Seccion de Intervencion de esta Administracion económica; y los que residan en los pueblos de la provincia, al Sr. Alcalde de los mismos, provistos de los documentos que se espresarán.

Los individuos que pertenezcan á la clase de retirados, deberán presentar el real despacho, ó cédula de retiro, ó diploma los que sean por cruces pensionadas de carácter vitalicio; y además los retirados una certificacion del Gobierno militar de esta provincia, y los de los pueblos del comandante de Arenas, por la que acrediten su vecindad; y los de cruces, un certificado del Sr. Juez Municipal que igualmente esprese su vecindad. Los demás individuos de las diferentes clases pasivas, presentarán la certificacion del Juzgado Municipal en los términos espresados, y además el documento que acredite la declaracion del derecho pasivo en cuyo goce se hallen.

Los Alcaldes de los pueblos respectivos harán para este caso las veces del Jefe de la Seccion de Intervencion, á fin de que los individuos de las clases pasivas que residan en el término de su jurisdiccion se les presenten á ser revistados, para lo cual examinarán los documentos que les presenten, y harán las debidas anotaciones de fecha, haber, y por que les fué concedi-

briagarse á su placer en su mútua contemplacion y hablarse con los ojos el lenguage tan dulce del amor correspondido.

¡Cuanto hubiera dado por poder acercarse á Juana, hablaria, oir el timbre de su voz y darle las gracias por su mirada y por su afectuosa sonrisa!

Juana por su parte habia sido dolorosamente impresionada por el estado de sufrimiento y debilidad que revelaba el semblante pálido y demacrado de Mr. de Maupierre La pobre jóven hubiera querido poder hacer pasar su alma entera á sus ojos para que manifestara al baron la parte que tomaba en sus infortunios.

En cuanto Julian vió á la señorita de Walbrun ponerse el abrigo, salió prontamente con Marcelo á fin de ver pasar á la jóven. Al cabo de algunos minutos la vió que bajaba la escalera apoyada en el brazo del viejo conde de Vandozan.

Vió los ojos de Juana errar sobre la multitud como buscando á alguno. En seguida, parándose la mirada de Juana en Mr. de Maupierre, se iluminó con una dulce y cariñosa luz.

—¿Qué haré para volverla á ver? se decia Julian entrando en su casa. ¿Debo volverla á ver? añadia la voz de la razon. Con los obstáculos que nos separaban ya y con los que mis locuras y ruina han añadido ¿á qué conduciria este amor insensato? ¿puede ella casarse con un hombre cuyo nombre está escrito en la bolsa como el de un insolvente? No, ni pensarlo.

Pero pensaba siempre en ella. Todos los raciocinios del mundo no han podido jamás imponer silencio al amor.

Es que el amor viene de Dios, y el raciocinio de los hombres.

Así es que, á despecho de sí mismo, Julian se ponia á cada momento á atormentarse la cabeza por en-

hubiera dado la suya por enviar á Julian al espectáculo.

Al saber por Marcelo el amor de Julian por la señorita de Walbrun la marquesa habia levantado los ojos al cielo con una espresion de dolor y de angustia. Sin embargo, cualquiera que fuera la fuerza de su resentimiento con esta familia, la idea de la salvacion de Julian se sobrepuso á todas.

Un miércoles á las cinco de la tarde Julian acababa de llegar de su oficina para comer. Debia volver á esta, como de costumbre, á las siete y permanecer allí hasta las diez.

Era el 22 de abril. No quedaban en la casa mas que cinco francos para esperar el fin del mes. Mad. de Maupierre sirvió á su nieto una hermosa chuleta que formaba el único plato de la comida.

—¿Y vos, abuela? preguntó Julian.

—He comido ya: no tengo gana, respondió la baronesa, que un momento despues pasó á la cocina,

Una sola cosa turbaba por momentos la dicha de Julian. Cuando Mr. de Vertuzon se inclinaba para hablar á la señorita de Walbrun, un temor celoso invadia al momento á Mr. de Maupierre. Se hubiera dicho que Juana leia entonces en el corazon del baron. Escuchando apenas lo que la decia Rinualdo, fijaba sus grandes ojos azules en Julian, redoblando su ternura como para tranquilizar aquella pobre alma tan tímida y destrozada.

En un momento que la señorita de Walbrun hablaba á su madre, Julian se volvió á Marcelo y le estrechó la mano. Esperimentaba como un remordimiento por el silencio que guardaba con aquel amigo tan fiel; pero Cavan le tranquilizó con una sonrisa. El digno jóven era casi tan feliz como su amigo. Su único sentimiento era que Mad. de Maupierre no estuviera allí para gozar por la resurreccion de Julian.

Vivirá, se decia el jóven escul-

(c) Ministerio de Cultura 2006

do; cuidando de remitir con oficio al Sr. Administrador económico los certificados del acto de revista que entenderán al dorso de la justificacion de existencia, con nota individual y observaciones que consideren convenientes respecto á los mismos, precisamente dentro del término de seis dias despues de terminada la revista, ó sea para el 16 del próximo mes de Enero.

En el caso de imposibilidad física que impida la presentacion de cualquiera individuo, estará obligado á pasar el oportuno aviso al Sr. Interventor ó Alcalde si fuese en la provincia, quienes por sí ó por medio de persona que autorize, se aseguren de la verdad del hecho, pasando á domicilio para recojer los documentos que el interesado deba presentar.

Por el hecho de no presentarse los interesados á pasar la revista en la forma que queda espresada ó dejen de dar el oportuno aviso por escrito, se procederá á la supresion del pago de su haber pasivo, dando cuenta á la superioridad para la definitiva resolucion que proceda.

Lo que en cumplimiento de la antes citada Real disposicion y órdenes posteriores, hace pública esta Intervencion, para conocimiento de las autoridades y de los interesados, con el fin de evitar á los mismos los perjuicios citados.

Córdoba 13 de Diciembre de 1877. —El Jefe de la Seccion de Intervencion, Apolinar de Santa Ana.—Es copia: Santa Ana.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer á las dos ha sido recibida por S. M. el rey la diputacion provincial de Madrid, que habia acordado felicitarle por su próximo matrimonio con la infanta doña Mercedes. Con este motivo el presidente de la diputacion, señor conde de la Romera, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: La diputacion provincial de Madrid se acerca hoy á V. M. para felicitarle por la fausta noticia de haber resuelto contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña Mercedes, tan ilustre por su cuna como querida y respetada por su belleza y por sus virtudes.

Ruego á V. M. se digne acoger con benevolencia la felicitacion que con motivo de este fausto suceso le dirige la provincia de Madrid, cuyos representantes somos, la cual hace fervientes votos porque en su próximo enlace encuentre V. M. la ventura y prosperidad que el pueblo español desea para un monarca á quien debe la paz y la tranquilidad.»

S. M. contestó que entre las muchas felicitaciones que con motivo de su enlace habia recibido, ninguna le podia complacer tanto como la de la diputacion provincial de Madrid. Que al decidirse á contraer este enlace con la elegida por su corazon, con una princesa española, no le habian inclinado miras políticas y tenia la íntima conviccion de que habia de velar por el bien y la prosperidad de su pátria con mayor solicitud que una princesa estrangera, y terminó dando de nuevo las gracias á los representantes de la provincia en la que ambos habian nacido.

—Telégramas oficiales recibidos anoche anuncian la llegada á Tanger de la embajada marroquí.

—El discurso de la corona contendrá ciertas indicaciones políticas que prestarán á este documento estraordinaria importancia.

El mensaje de S. M. á las Córtes dando cuenta de su determinacion respecto á su matrimonio con la egregia princesa doña Mercedes, ha sido redactado ya por el señor presidente del Consejo de ministros.

Aseguran personas que lo conocen que es un documento verdaderamente notable con relacion á la ilustre casa de Orleans.

—En el vapor correo que saldrá para Cuba el 15 del corriente, se embarcarán 600 hombres con destino al ejército de aquella isla.

—El sábado por la noche se oyó una detonacion en una de las calles de Alagon, y al acudir los vecinos, hallaron los cadáveres de tres padres de familia tendidos á pocos pasos de distancia uno de otro. La lucha fué breve, pero terrible. Además resultaron dos heridos, hijo y hermano respectivamente de una de las víctimas.

—Justicia y aplausos merece el gobierno por el buen resultado de las gestiones practicadas en Paris para llegar á un convenio arancelario que fuera conveniente á los intereses de Francia y España, y aplauso y justicia le hacemos por el tratado franco español, cuyo proyecto ha sido ya firmado como hemos dicho, y en el que se obtienen inapreciables beneficios para la agricultura, el comercio y la industria de nuestro pais.

—El testo literal del acuerdo tomado ayer en la junta directiva del partido moderado es el siguiente:

«Comunicado á la nacion el enlace de S. M. el rey, la junta directiva del partido moderado acata rendidamente la resolucion de S. M., ajustada á su derecho soberano y constitucional; y deposita en las gradas del trono los votos sinceros que eleva al cielo para que colme de bendiciones tan importante union.

«Las altas prendas de la futura reina dan motivo á esperar que la augusta señora, española, y católica apostólica romana, llevada de su propio instinto, contribuirá á hacer la felicidad de la patria, de la que será madre afectuosa, amparo en sus necesidades y consuelo en sus desgracias.»

Esta proposicion fué votada y aprobada por los señores condes de Cheste y de Puñonrostro, marqués de Valmar, Manresa, Sanz, duques de Baena y de Moctezuma, Coronado, Entrala, Gutierrez de la Vega, condes de Plasencia y de Peñaranda de Bracamonte, Los Arcos y marqués de Villamagna. Votaron en contra los Sres. Moyano, Moreno y Capua.

—La «Iberia» sale briosamente á la defensa de nuestra marina de guerra, con motivo del artículo del «Parlamento» titulado «Breves consideraciones,» que, segun anoche digimos, ha causado gran disgusto entre los marinos. El diario constitucional contesta á las apreciaciones y rectifica los hechos en que se basan los ataques del «Parlamento,» y concluye diciendo:

«Si la direccion de la marina tiene vicios grandes de organizacion, combátalos en buen hora, que nosotros le ayudaremos en tan laudable tarea; pero no pretenda amenguar el prestigio de su personal con inexactas imputaciones que lo desacreditan y deshonran. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 12.—Los rusos han restablecido las comunicaciones, interceptadas por las nieves, entre Kars y Erzerun.

Considerables refuerzos han llegado delante de esta plaza, y un gran número de convoyes.

Se considera inminente la rendicion de dicha ciudad.

Pesth, 13.—Los corresponsales de la prensa en el teatro de la guerra, remiten curiosos detalles sobre la toma de Plewna.

Las primeras tropas que entraron en la plaza fueron la segunda division rumana.

Los corresponsales hacen grandes elogios del ejército rumano que se condujo con gran bravura rechazando los ataques mas rectos del enemigo.

Una correspondencia dice que el sitio de Plewna será uno de los más notables de las guerras modernas por la constancia de sus defensores.

Viena, 12.—La izquierda de la Cámara de diputados presentará una enmienda á las leyes militares pidiendo la reduccion del efectivo del ejército.

Esto no obstante, autorizará que durante el año próximo de 1878 pueda continuar bajo el pié actual de 800 mil hombres.

Lóndres, 13.—Rusia se apresta á emprender en un breve término las operaciones al otro lado de los Balkanes.

Es un hecho la cooperacion de la Sérvia en la guerra.

Inmenso entusiasmo en Rusia con motivo de la toma de Plewna.

Paris 13, (9'45 m.) No se tiene conocimiento de nada oficial y definitivo acerca de la formacion del nuevo ministerio.

Los representantes de las izquierdas persisten en que prevalezcan sus primitivas exigencias, y el mariscal continúa resistiéndose á su aceptacion.

Reina gran incertidumbre á consecuencia de la irresolucion del mariscal para resolver la crisis.

La opinion mas general es la de que se verá precisado á dimitir su elevado cargo si no adopta una solucion tan rapida como las críticas circunstancias lo exigen.

Viena, 13.—Hablase con suma insistencia de un próximo armisticio, el cual aprovecharán los rusos para trasladar á los depósitos que tienen establecidos, los prisioneros hechos últimamente, los que embarazan la marcha de sus ejércitos.

Gacetillas.

—**Fiestas.**—Ya empieza á traslucirse algo de lo que se proyecta para celebrar el régio enlace. Hemos oido hablar, además de obras benéficas, de la inauguracion del Monumento á los Mártires, de un gran baile en los salones de la Diputacion provincial, egercicios gimnásticos en varias plazas, cucañas en ciertos puntos, fiestas teatrales, corridas de toros gratuitas y otras muchas cosas, que por supuesto no pasan hasta ahora de proyectos particulares, que serán en su dia sometidos á la aprobacion correspondiente.

—**Paz y caridad.**—En su lugar de este número publicamos un comunicado en el que el Sr. Marqués de la Córte, llevado de sus buenos sentimientos, y de lo que personalmente ha podido apreciar, pide la formacion de la Hermandad de Paz y Caridad, que tan útil es en circunstancias como las pasadas. Unimos nuestra voz á la de nuestro noble amigo, y no dejaremos de hacer cuanto esté á nuestro alcance hasta conseguir este piadoso objeto.

El vigía.—Este mes tiene un escudo—que un espíritu pregona.—En él se pintan turrones,—panderetas y zambombas.

—**Compañía danesa.**—Anoche no pudieron exhibirse los cuadros vivos en el teatro principal por falta de algunos preparativos que ya estarán arreglados para las funciones de hoy que en su lugar anunciamos.

—**Cédulas.**—Ayer se empezaron á repartir á domicilio las cédulas de vecindad á todos los que no están provistos de ellas. Como desde primero de Enero estas tienen recargo, lo avisamos á los interesados para evitarles los perjuicios que son consiguientes.

—**Vacaciones.**—El dia veinte y dos darán principio las de Pascua en los establecimientos oficiales.

—**Signo de elogio.**—El colegio de Procuradores, que ha celebrado su instalacion de una manera muy digna ofreciendo una gran funcion de Iglesia á su escasa patrona Ntra. Sra. de los Dolores, y reuniéndose mas tarde unir mas en una fraternal comida los estrechos lazos que deben ligar á los que están unidos por análogo egercicio, completará hoy su buena obra dando una escelente comida á los pobres incurables del hospital de San Jacinto. Este acuerdo merece los mayores aplausos y coloca muy alto el buen nombre del nuevo colegio.

—**Risueño porvenir.**—Debajo de los portales—hay ya muchos nacimientos,—panderetas y zambombas—y otros miles instrumentos.—Con estos preparativos—en manos de rapazuelos,—desde ahora hasta la Pascua—todos locos nos volvemos.

—**Sin levantar mano.** La mayor parte de las comisiones que entienden en la formacion del censo de la localidad, han adquirido los datos necesarios para conocer el número de cédulas que hay que distribuir, ocupándose ya en poner el encabezamiento á los documentos que determinarán los datos indispensables que conduzcan á la averiguacion de la poblacion con que cuenta España.

—**Circular.**—Llamamos la atencion de los interesados hácia la circular que en la seccion oficial publicamos, á fin de que no se olvide la obligacion en que están las clases pasivas de pasar personalmente la revista semestral en los diez primeros dias del próximo mes de enero.

—**Caballeros hospitalarios.**—La órden recientemente establecida con el nombre de Caballeros hospitalarios de San Juan, que en Córdoba cuenta con muchos individuos, va á entrar segun hemos oido en el lleno de sus funciones, organizando un pequeño hospital, que puede ser en dia no lejano, gracias á las personas que en ello intervienen, un establecimiento digno de la órden y de la capital, al mismo tiempo que un lugar de amparo para muchos desvalidos.

—**Reemplazo.**—Por tener que practicarse por la administracion principal de correos de Córdoba el de la correspondencia que nazca en los dias del diez y seis al veinte y dos, ambos inclusives, por mandado de la Direccion general del ramo, hay necesidad de recoger las cartas depositadas en los buzones media hora antes de la establecida. Lo que hacemos presente al público por encargo especial del digno gefe de aquella dependencia.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el dia veinte y siete un pajar situado en la calle de Santiago de Torrecampo, por el tipo de ochenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1822.—Alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal.—Mañana.—1718.—Inglaterra declara la guerra á España.

—**Alternativas.**—Este mes se viene señalando en Córdoba por los contrastes atmosféricos. Sol, nubes, frio, calor, huracanes, bonanza, luz, sombras, lluvias y cielo limpio. De todo, de todo. Esto es: revuelto como dijo el almanaque.

—**Escollo.**—El gran barranco que digimos se habia abierto en la calle del Liceo por bajo del Círculo, se veia cubierto de agua mientras la lluvia de anteayer. ¡Ay del que se fia del agua mansa!

—**Recreo.**—Esta noche se inaugura en el café teatro del Recreo una compañía de verso y zarzuela á cuyo frente figura el conocido actor señor Descal.

—**Capturas.**—Las hechas por la Guardia civil de esta provincia durante el mes de Noviembre último fueron: ochenta y cinco por robos: sesenta y cuatro por otros delitos: cuarenta y un detenidos por faltas leves, un contrabando y catorce armas recogidas.

—**Completa.**—En esta Pascua habrá toros—y en los toros sus regalos,—y así saldrá el que á ella vaya—divertido y obsequiado.

—**Mal paso.**—En un bache de la calle de Almonas se atascó ayer un carro que necesitó mucho trabajo para volverse á poner en movimiento.

—**Carnes.**—El precio de la de reses menores bajó ayer dos cuartos, y de las mayores sigue como antes.

—**Bueno.**—Se está reparando el piso de la plazuela de las Tendillas.

—**Casino industrial.**—Anoche celebró junta general ordinaria la sociedad de este nombre para la eleccion de la junta directiva para el próximo año

tor. ¡Cuánto la ama! ¡Ella tambien ama á nuestro pobre amigo! ¡Hermoso y noble corazon! Ahora comprendo por qué me hablaba tan á menudo de Julian. ¡Cómo le mira! Sin embargo, bien ve que lo observo, pero la noble jóven no se ruboriza de su amor. ¡Qué Dios la recompense!

Cerca de las diez Mad. de Walbrun, que, como Juana, estaba en traje de baile, hizo seña á su hija que se levantara para partir. Juana respondió con un gesto que parecia decir: ¿Ya?

Mad. de Walbrun se encogió de hombros y esperó á que cantasen el duo. En seguida se levantó; esta vez tuvo Juana que seguirla. En el momento de salir del palco la jóven se volvió como para desenredar los pliegues de su falda, y su mirada dirigió un tierno adios á Mr. de Maupierre.

Al ver entrar á su nieto, Mad. de Maupierre [illegible] al momento al

por lo tanto Juana no tenia motivo alguno para visitar la choza.

La semana siguiente trajo aun Marcelo otro billete; pero aquella vez todas sus protestas no pudieron hacer creer á Mr. de Maupierre su amistosa mentira. Julian sabia que Marcelo estaba tambien muy apurado en aquel momento. Así es que le declaró que no aceptaria mas billetes, de un modo tan formal, que Marcelo comprendió que seria inútil insistir.

Quince dias pasaron sin que Julian volviera á ver á la señorita de Walbrun.

—¿Qué pensará de mí ausencia? se decia diariamente el pobre jóven. Quizá creerá que no la amo, que no deseo verla.

Esta idea le atormentaba. Hacia lo posible por dominar la pena que le devoraba, pero su abuela lo observaba demasiado ¡Pobre mujer! Si las butacas del teatro Italiano se hubieran podido pagar con sangre,

contrar un medio de hablar á la señorita de Walbrun.

Al principio pensó en volver al Estanque Azul Desgraciadamente el pobre jóven no tenia ni el tiempo ni el dinero necesarios para aquel viaje; aun en tercera clase, este trayecto de ida y vuelta costaba seis francos y treinta céntimos. Seis francos habian venido á ser una gruesa suma para Julian, que algunos meses antes no se hubiera dignado inclinarse para recogerlos. Era además imposible ausentarse del despacho. ¿No era este ahora su último recurso? Si no se hubiera tratado mas que de él, quizá lo hubiera arriesgado todo; pero no tenia derecho para comprometer la existencia de su pobre abuela.

Solo le quedaba el domingo, y lo ocupaba entero en copiar las listas para las contribuciones directas. Además, el domingo era el peor dia para ir al Estanque Azul. Los zuequeros debian salir con sus hijos, y

dichoso cambio que se habia verificado en su fisonomía. Este fué á ella y la abrazó con un vivo movimiento que no habia visto en él hacia mucho tiempo

—¡Se ha salvado! dijo muy quedo Marcelo al oido de la baronesa.

Mad. de Maupierre levantó los ojos al cielo como para darle gracias, y se despidió de Marcelo estrechándole la mano con efusion.

Ocho dias despues Cavan trajo aun otros dos billetes que pretendia que le habian regalado, pero que habia pagado con su dinero.

Julian sospechaba algo de la verdad; pero no tuvo valor de turbar con una negativa la alegría que volvia á brillar en los ojos de su amigo y de su abuela. Además su corazon latia ya con apresuramiento al solo pensamiento de volver á ver á la señorita de Walbrun.

Aquella noche permaneció Julian hasta la conclusion del espectáculo. Los dos jóvenes pudieron

(c) Ministerio de Cultura 2006

—**Trampa.**—En la calle de Lineros se ha abierto un profundo y ancho agugero que conduce á la cloaca. Un municipal está vigilando constantemente con objeto de evitar alguna desgracia.

—**Muy útil.**—Segun en su lugar anunciamos, nuestro apreciado amigo D. Teodoro del Pozo y Salado ha establecido una agencia general de negocios, cuyo despacho ha abierto en la casa número doce calle de la Madera Alta, y en el que, además de la compra de toda clase de papel del Estado, se dedica á despachar cuantos asuntos se le encomienden. La competencia del Sr. Pozo, sus conocimientos especiales, adquiridos con una larga práctica en oficinas públicas y particulares, y la clase de asuntos á que se ha dedicado desde sus primeros años, lo hacen muy apropósito para desempeñar bien su nuevo ejercicio, en el que le deseamos la buena suerte que merece.

—**Baja.**—Un «chavo» ha bajado estos dias el precio del pan en algunos hornos. Siga.

—**Malo.**—Al ver ayer que entoldado—seguia el azul del cielo,—tememos si vendrán Pascuas—de lluvias, fríos y vientos.

—**Clases pasivas.** Don José de Soto y Carrion, como uno de los habilitados de dichas clases en esta provincia, nos ruega demos cabida á la siguiente exposicion, á fin de que los interesados que gusten la puedan suscribir en su casa calle de Góngora número tres, y á las señoras pensionistas que le avisen se las pasará á las suyas para dicho objeto, así como será remitida muy en breve á los de los pueblos que lo soliciten, puesto que estándose ya confeccionando los presupuestos generales del Estado, son convenientes con tiempo ciertos antecedentes en el departamento respectivo antes de su presentacion á las Córtes. «Ilmo. Sr. Director general de Impuestos. Los individuos de clases pasivas que suscriben, por sí y á nombre de otros de la misma, á V. I. con el debido respeto esponen: que en virtud á que ya va para dos años que están sufriendo el descuento del veinte y cinco por ciento á fin de ayudar á los gastos de la guerra, y en atencion á estarse ya formando en su digno departamento el nuevo presupuesto del próximo año económico de 1878 á 1879, y haciéndose cargo de la aflictiva situacion de esta benemérita clase, que en su mayoría solo cobran pequeños haberes, los cuales son debidos á servicios prestados á la Nacion, estando comprendidas Pensionistas que como intereses de sus capitales dejaron sus antepasados al Estado, parece llegado ya el caso de su supresion. V. I. bien conoce que la viuda ó huérfana que despues de haber perdido á su marido ó padre en servicios prestados á su pátria, no quedándole por ello mas recurso que una pequeña pension con la que apenas puede cubrir sus mas precisas atenciones, si se le descuenta una cuarta parte tiene indispensablemente que carecer de lo mas preciso para su subsistencia. El retirado que ha expuesto su existencia en defensa de la nacion, y cuando cree descansar ya de su fatigosa vida quedándole de retiro modesta pension, se le descuenta la cuarta parte, tiene que concluir sus dias de una manera bien triste. Desgraciadamente hubo la guerra civil carlista, cuyos indispensables gastos fué preciso cubrirlos por todos los medios posibles; pero gracias á la providencia fué felizmente terminada, y ya en este caso se creen los esponentes con razon de que cese tan gravoso descuento. Por ello suplican á V. I., hecho cargo de todo lo espuesto se sirva hacer cuanto esté en sus atribuciones para que ese descuento sea suprimido, en lo que hará un gran favor y justicia á tan recomendables clases. Dios guarde á V. I. muchos años. Córdoba y Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.»—Siguen las firmas.

—**Venta.**—Se anuncia en el «Boletin oficial» de esta provincia que el dia veinticuatro tendrá lugar la subasta diez y ocho para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior.

—**Cédulas.**—La Administracion económica de esta provincia recuerda á los Alcaldes de la misma que el 15 de Enero deben estar distribuidas todas las cédulas personales.

—**Orden.** El director general de Contribuciones ha dictado la siguiente órden. «Que no pueda considerarse exenta de contribuir plantacion alguna de viñas ó de arbolado, si no existe el expediente de novales que debió instruirse al tiempo de la plantacion y á instancia de los propietarios, ó si éstos no justifican de un modo fehaciente que no ha terminado el plazo de la exencion temporal, toda vez que esta justificacion no corresponde hacerla á la Hacienda.»

—**A venta.**—No ha tenido efecto por falta de licitadores la subasta que anunciamos de la bellota y pastos del monte del Rosal, perteneciente á las Escuelas pias de Córdoba.

—**Cantar.**—No me quieres, y me voy,—en esto tú sola pierdes:—que hay como yo pocos hombres;—como tú, muchas mugeres.

—**Sumario.**—El ilustrado «Boletin de la Sociedad de Amigos del pais de Córdoba» inserta en su número cuarenta y cuatro las materias siguientes: «El labrador,» por D. Emilio Castelar.—«Bosquejo sobre la agricultura, industria y comercio de los Arabes en España,» por un campesino.—«Cristal hierro,» por E. de Parville.—Varios sueltos.—Anuncio. Con este número se reparte el pliego diez y siete de los trabajos inéditos de la Academia de ciencias.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de carbon «Los Amigos de Benito», situada en el arroyo de las Guitarreras, término de Belméz.

—**Relaciones.**—Hasta el diez de Enero deben presentarse en el Carpio las relaciones correspondientes para rectificar el amillaramiento.

—**Quiebra.**—En la de D. José Miranda Bravo, del comercio de Belméz, ha ofrecido el deudor pagar el sesenta por ciento de sus créditos en el término de ocho años, por semestres vencidos. La mayoría legal de los acreedores asistentes á la junta ha aceptado la proposicion.

—**De paso.**—Procedente de Madrid y con direccion á Málaga pasó ayer por esta capital en el tren correo el Sr. Marqués de Villahermosa.

—**Sin bozal.**—De la fábrica de moneda de Barcelona ha salido para Bilbao y Santander un millon «en perros grandes y chicos.»

—**Vacante.**—En tal estado se halla en Cádiz la plaza de auxiliar de la escuela de niños del Hospicio. Se proveerá por concurso.

—**Precauciones.**—Se siguen haciendo detenciones en Málaga por el uso de armas prohibidas.

—**A pagar.**—El señor Gobernador de Málaga va á expedir delegaciones para intervenir los fondos de los Ayuntamientos que tengan grandes adeudos con los maestros de escuela.

—**Beneficio.**—El jueves tendrá lugar en el teatro de Cervantes de Málaga el beneficio de la primera actriz doña Adelaida Guijarro, muy apreciada en Córdoba.

—**Datos.**—En Bélgica existen actualmente dos mil conventos de todas las órdenes monásticas.

—**Casas.**—Despues de haberse hecho los primeros ensayos de fabricacion de carton comprimido para construir casas, se ha formado en los Estados-Unidos una compañía que se propone explotar este invento. Las casas de carton tendrán la ventaja de ser frescas en verano y abrigadas en invierno, en razon á ser mal conductor del calórico esta pasta.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 15 *de Diciembre de* 1877.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	757·5	758·1
Temperatura y humedad del aire. Termómetro seco.	9	13
Id. humedo.	6·8	8·2
Direccion del viento.	E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	14	
Id. mínima id. id.	7·5	
Id. media id. id.	10·75	
Id. máxima al sol.	28	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	6·9	
Lluvia (posterior á las 9 de la mañana de ayer) milímetros.	18	

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y apreciable amigo El tristísimo espectáculo que anteayer y ayer presenciamos en la cárcel de esta ciudad, como precedente necesario para la ejecucion del desgraciado Manuel Rincon Benitez (q. e. p. d.) ha traido á mi memoria la importancia de las Hermandades de Paz y Caridad, existentes en otras provincias, y aun en muchos pueblos de la nuestra, que en casos semejantes cooperan con piadoso anhelo y santa emulacion al objeto de acompañar consolar y ministrar al reo cuantos servicios morales y materiales reclama su triste situacion, desde que se empieza á disponer y exhornar convenientemente la capilla, hasta que despues de dar religiosa sepultura al cadáver del ajusticiado, se aplican en corporacion, é inmediatamente despues del suplicio y enterramiento, los sufragios que por su alma la hermandad acostumbra á celebrar en el templo donde se halle establecida.

Hay ciertos oficios, á los cuales no puede, ni debe descender el clero en ese penoso calvario que sufre el que va á expiar su delito en un patíbulo, y que no siendo propios tampoco de individuos meramente particulares, ni debiendo encargarse á personas mercenarias se desempeñan cumplidamente por seglares unidos espiritualmente con los vínculos de piadosa fraternidad; para ocurrir á multitud de detalles y cuidados de momento, para precaver y remediar accidentes imprevistos en el trayecto desde la prision al lugar del suplicio; para servir los alimentos al reo en la capilla etc. etc.

Solo una cofradía dotada de estatutos y condiciones apropiadas al objeto, puede satisfacer con eficacia y esquisito esmero estas necesidades varias, sin que sea dado á las autoridades, por celosas que fueren, ni á empleados y personas privadas, por mucha abnegacion que tuvieren, suplir, ni reemplazar á una congregacion religiosa, ni llenar el vacío que se nota, por su ausencia en Córdoba en circunstancias como las pasadas.

No me creo con derecho, señor director, á demostrar hoy lo que me he tomado la libertad de esponer, por si publicando V. este escrito, tiene á bien coadyuvar al pensamiento de crear en esta ciudad una Hermandad de Paz y Caridad, semejante á la de Madrid y otras capitales; para lo cual entiendo que no fuera inoportuno invitar por medio de su apreciable periódico á los dignos miembros de las Juntas directivas de la Juventud católica y del Círculo de obreros, á fin de que eligiesen una Comision de individuos de su seno, y asociasen á esta, (si preciso ó conveniente fuera) algunas otras personas, que recogiendo los datos necesarios en la Córte ó en otros puntos, donde se conservan estas útiles cofradías, é investigando los antecedentes que tal vez existan aquí mismo, pidan á nuestro dignísimo Prelado su necesario beneplácito, para la creacion ó restablecimiento en Córdoba de esta asociacion.

Mas, ya que dió ocasion á mi ya difuso comunicado el lamentable suceso referido al principio, me permitirá usted que ruegue á su bondad reconocida tenga á bien subsanar el olvido, sin duda involuntario, en que ha incurrido esa redaccion, al narrar minuciosamente todos los pormenores referentes á la asistencia prestada al infeliz Rincon, pues no se hace mérito del Sr. D. Eduardo Moreno Caracciolo, que permaneció constantemente al lado de aquel, á su ruego, las veinticuatro horas que duró la Capilla, y lo siguió hasta el campo de la Salud, donde sufrió la pena; edificándonos el Sr. Moreno con el egemplo de su ardiente caridad, enseñándonos con la elocuente exposicion de su sana doctrina, consolando al reo con sus discretos razonamientos y atinados consejos, que hicieron grande efecto en el atribulado espíritu del mismo.

Dispense V., Sr. Director, que haya molestado su atencion mas de lo justo, y crea que me repito siempre con singular complacencia de V. afectísimo atento amigo s. s. q. b. s. m.,—EL MARQUÉS DE LA CÓRTE.

Córdoba 14 de Diciembre de 1877.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	189 20
Puente.	589 63
Rincon.	387 61
Nueva.	132 51
Gallegos.	148 03
Matadero.	1799 88
Total.	3246 86
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	1522 35
Á la provincia y municipio.	1522 53
Adicionadas.	201 98
Total igual.	3246 86

Córdoba 14 de Diciembre de 1877.—Bartolomé Belmonte.

†

Quinto aniversario

POR EL ALMA DEL

SEÑOR DON GERVASIO MAULINI.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON JACINTO LAINEZ

falleció el 17 *de Diciembre de* 1875.

Su viuda, sobrinos y sobrinos políticos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras que en sufragio por su alma han de tener lugar mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Boletin religioso.

—Hoy, San Eusebio, obispo y mártir.—Mañana, San Lázaro, obispo y mártir, y otros santos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, Parroquia del Salvador, por Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, en sufragio de su esposo el señor don Pedro de Leon Navarrete.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno darán principio hoy las jornadas de María, cantándose por las hermanas del hospital coplas alusivas y se tocarán instrumentos pastoriles.

—En la ermita de Ntra. Sra del Amparo darán principio hoy las Jornadas de María, media hora despues de oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.—Mañana á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde, á las 3 y media.—La zarzuela en dos actos, «Sensitiva.»—Por la compañía danesa se presentaran los siguientes cuadros: «Moises declarando la ley. Fé Esperanza y Caridad.—La muerte de Manlius.

PRECIOS.—Proscenios, 16 rs.—Palcos y plateas y de luto, 10 rs.—Butaca con entrada, 4.—Anfiteatro, 1 y medio.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 2 rs.—Id. al alto 1 y 1/2.

Por la noche.—(12 de abono).

La zarzuela en tres actos, «Los comediantes de Antaño.»—Por la compañía Danesa se presentarán los cuadros siguientes: «Psyche llevando los céfiros.» «Diana sorprendida en el baño por Acteon.» «Combate de Aquiles y Pentesilia.»—«La muerte del Gran Capitan.»—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 8.—Anfiteatro 3.—Delantera de paraiso 2.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 3 rs.

TEATRO CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La pieza en un acto, «Como el pez en el agua.»—La pieza en un acto, «Prueba práctica.»—La pieza en un acto, «Maruja.»—Dando fin con un divertido sainete.—A las ocho.—Entrada 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Diciembre de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy soplan los vientos nuevamente en favor de las grandes agrupaciones, debido en parte al patriotismo de Posada Herrera y algun otro eminente hombre que se han negado á prestar su nombre lo mismo para procurar dar nueva vida á lo que un dia fuera un gran partido, pero que hoy ha pasado al panteon del olvido, porque las circunstancias lo han exigido así, que á la formacion de nuevos bandos que solo producirian la desmembracion en parte de los dos que dentro del actual órden de cosas se encuentran con vida propia y con elementos para gobernar el pais sin necesidad de transacciones siempre perjudiciales.

Se da como seguro que al empezar la legislatura de Febrero una parte, la mayor, del centro, se hallará naturalmente, sin tratos ni condiciones, dentro del bando constitucional, yendo algunos á militar entre los conservadores liberales y quedando alguna personalidad en actitud independiente. Esto dicen se observará tambien al procederse á las elecciones parciales, en las que habrá gran lucha por encontrarse todas las fracciones dispuestas á combatir, dándose como seguro que hombres que seguian las inspiraciones de Alonso Martinez y Vega Armijo se presentarán en el palenque como constitucionales ó como liberales-conservadores.

Los radicales y posibilistas tambien presentarán candidatos, ya fusionados, y para la propaganda se dice que el periódico que hasta la fecha dirigia el Sr. García Ruiz, hará una evolucion, proponiéndose la union de todos los partidarios del código del 69, descartados los federales y socialistas.

Unicamente los históricos pierden cada dia mayor terreno, y de seguir el camino de las disidencias emprendido desde el manifiesto del círculo popular, quedarán reducidos á la impotencia, sin otro recurso que seguir á los que adelantándose á los sucesos forman con Cánovas, ó retroceder hasta los tradicionalistas, sin esperanzas de porvenir, pues no pasan los tiempos en valde.

De la cuestion que algunos conceptuaron como magna del Consejo supremo de la Guerra, solo queda ya el pase á otro puesto de alguno de sus ministros; y no podia ser otra cosa cuando el jefe del gabinete, que á todo atiende, ha procurado obrar con gran prudencia y justicia, huyendo de lastimar el amor propio de las personas que habian merecido su confianza.

Los representantes en el Senado y en el Congreso de las cuatro provincias hermanas se dice han recibido misivas con objeto de hacer ver que aquel pais comprende sus deberes, que está dispuesto á cumplir, evitándose de esta manera mayores males, y que pidan al monarca se digne hacer cesar el estado excepcional, como una gracia que contribuirá á la mayor alegría al realizar su matrimonio.

Ya se ha formado el nuevo ministerio francés, que parece obtendrá sean votados los presupuestos, no obstante que, como ayer le indicaba, la extrema izquierda hubiera querido evitar la conciliacion formando un gabinete con sus hombres, ó procurando hacer dimitir al jefe del Estado. El centro derecho comprendió perfectamente la situacion, y no ha sido el que menos ha trabajado por que el mariscal-presidente cediera.

Los cretenses se han declarado en rebelion contra Turquía, y Servia hace avanzar sus tropas para unirse á las del Czar, las cuales marchan decididas á flaquear los Balkanes y ponerle los puntos á Andrinópolis, para lo cual tienen mucho adelantado con la posesion de Plewna. Aun no se habla nada formal de negociaciones de paz.

El consolidado interior cerró á 13'27.—Exterior 13'65.—Bonos 72'50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Paris, 13 (5 y 35 t.)—Ha quedado definitivamente formado el ministerio en esta forma:

Dufaure, Presidencia.
Saint Vallier, Justicia.
Marcere, Interior.
Say, Hacienda.
Bardoux, Instruccion pública.
Greslay, Guerra.
Pothuan, Marina.
Waddington, Negocios estranjeros.
Freycinet, Obras públicas.
Teisserenc, Agricultura y Comercio.

Los nombramientos aparecerán mañana en el «Diario Oficial.»

Paris, 13 (8 y 30 n.)—El nuevo ministerio ha sido recibido con cierta desconfianza por las izquierdas.

La Bolsa le ha saludado con un alza de cerca de uno por ciento.

El mariscal Mac Mahon, despues del esfuerzo que le ha costado la transaccion, se muestra muy abatido.

Se hacen grandes elogios de algunos miembros de las derechas que, convencidos de la imposibilidad de formar gabinete de su procedencia, han aconsejado al mariscal el ministerio Dufaure, como el único recurso que le quedaba para resolver la crisis.

Parece que la Cámara de diputados le votará al ministerio Dufaure las contribuciones directas, y solamente por una autorizacion provisional el resto del presupuesto.

—Segun noticias que tenemos por ciertas, en la mayoría de los distritos vacantes para segunda eleccion, habrá lucha empeñada.

Imp. del «Diario de Córdoba.»

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. Tambien se formalizan contratas de argamentos á recibir. 12

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mineral,» está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872, MEDALLA DE PROGRESO *(equivalente á la Gran Medalla de oro)* en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construccion, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exijen instalacion, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

CALDERAS INEXPLOSIBLES
Limpieza fácil.
ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO DETALLADO.
J. HERMANN-LA CHAPELLE
1??, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, EN PARIS

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un cuaderno manuscrito, de matemáticas, y lo entregue plaza del Campo Santo de los Santos Mártires núm. 46, se le gratificará. El cuaderno está sin concluir de llenar sus páginas. 6—2

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1879, se hace de una hacienda de olivar y encinar nombrada de Valdeleches, situada en el pago que llaman de las Quemadas, término de esta ciudad, compuesta de 77 fanegas y 3 celemines de tierra: las 24 y 9 celemines son de olivar poblado con 1299 olivos y 438 plantones de la misma clase, que ya fructifican, cercado con su zanja y gavia coronada de pitas; y las 52 fanegas 6 celemines restantes lo estan de encinar y chaparros interpolados en 121 olivos, y 734 ingertos de lo mismo, que ya fructifican. Para tratar de este arrendamiento en la Secretaria del Excelentísimo señor Marqués de Valdeflores, su dueño, calle de Jesus María núm. 5 s6—2

Gran barato granadino.
Situado calle Ambrosio Morales frente á la cuesta de los Gabachos.

En este establecimiento hay un grandioso surtido en paños de todas clases, desde lo mas barato hasta lo mas superior, y ademas un sin número de artículos que la falta de espacio nos priva enumerar. 26—18

TISIS
BRONQUITIS
RESFRIADOS
TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por dia, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exíjase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogueria de Vargas, calle Larga.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.R

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Pídanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efeitos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Snrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta — En *Paris*, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas étiquetas no llevan la *firma* : Adh. Dethan.

Ataudes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construccion, con buenas maderas y de todas clases y dimensiones, á los precios siguientes:

Ataud	forrado de indiana y	cinta	amarilla.	. .	50 reales.
Id.	id.	id.	y galon dorado.	. .	100
Id.	id.	id.	id.	id. ancho. .	160
Id.	id.	beludillo	id.	id. id. . .	240
Id.	id.	id. superior y galon entrefino..			360
Id.	id.	pana fina y adornos de ceda negros.			400

Los de gran lujo y de párvulos á precios convencionales segun calidad y medida, pero siempre en relacion con las reducidas cifras espresadas. Cuesta de Peramato núm. 17.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas meno acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del estranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se espenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Gran establecimiento

de Arboricultura en los Campos Elíseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposicion agrícola de Barcelona del año 872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno, arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dalnes, lirios, etc.

Moreras, olivos, arbequines y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en Córdoba, D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando número 43. 15—3

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina á la del Huerto de los Limones, se espende leche de vacas, no solo á las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, sino que tambien á cualquiera otra del dia ya para atender á la lactancia artificial ó al destete de los niños, ya á la alimentacion de los enfermos ó al uso de establecimientos públicos etc. Sobre todo, ó con completa seguridad, si se prefija la hora en que se haya de necesitar. s13—

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célébre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Para la Pascua.

En el almacen de ultramarinos de Benito Miota, Paraiso núm. 14, acaban de recibirse los géneros que á continuacion se anotan.

Legitimo mazapan de Toledo, bacalao Escocia legitimo, quesos frescos de bola, gruyere y roquefort, ricos mantecados de Laujar, manteca de Flandes y de Normandía, y la de cerdo de clase superior de Norte América, pasas de Málaga en todo tamaño de cajas, higos de Lepe y de Smirna clase superior, un gran surtido de conservas de pescados, carnes y legumbres, vinos de Champagne de los mas acreditados, y un surtido de licores y vinos del reino y estrangeros, de todos precios. Ha llegado tambien un variado surtido de Galletas inglesas y catalanas y varios otros géneros.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS.

El *Rob vegetal Boyveau Laffecteur*, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1879, se hace de varios bienes en la ciudad de Cabra, conocidos por el Candal de Armenta, que corren unidos en arrendamiento, y son á saber: ciento noventa y dos y medio aranzadas de olivar con su molino aceitero con dos vigas y su correspondiente bodega, tinahon, pajar, potreriza, y varias habitaciones en primero y segundo piso, y para los aceituneros, y guarda ó casero. Cuarenta y cuatro aranzadas de Majuelo de Viña. Unas casas principales situadas en la dicha ciudad de Cabra en la calle Cuesta de San Juan, con agua de pie, bodegas, viga de lagar y padilla. Y cuatro huertas de tierra regadio y árboles frutales, cada una con su casa de teja, ó fabrica, de pertenecientes al señorio, y linderas entre sí, situadas en el término de Cabra, y partido que llaman de las Bajas, Jerez y Cruz del Huerto. Para tratar de este arrendamiento en la Secretaría del Excmo. Señor Marqués de Valdeflores, dueño de espresado caudal, en Córdoba, calle de Jesus María núm. 5, donde están de manifiesto la renta y condiciones bajo las cuales ha de tener efecto. s6—2

LA CATALANA.
Casa de préstamos y ventas públicas,
Calle del Torillo, núm. 1.
Córdoba.

El Jueves 20 del corriente mes de Diciembre á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, n.° 14.

Hay venta diaria. s6—3

Venta. Se hace de la taberna situada en la plaza de S. Pedro número 11. Para tratar con su dueño, plaza de Capuchinos número 6. s6—3

Venta. En el callejon de la puerta de Gallegos núm. 21 se hace de corchos en caña para colmenas, de buena calidad y á precios convencionales. 6—3

Pérdida. De doce á una del 12 se estravió del corralon de C... sana un cerdo de unas diez á once arrobas con las dos orejas rasgadas, el hierro en la espaldilla derecha y algunas heridas. Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicho corralon y se le gratificará. 6-

Venta. En la calle de Lope de Hoces núm. 12 se hace de unas puertas de ventana y otras persianas en buen estado. 6-

Agencia general de negocios

En la establecida bajo la direccion de Don Teodoro del Pozo y Salado, calle de la Madera alta número ... se compra toda clase de papel del Estado y se despachan cuantos asuntos se le encomienden. Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. 6-

Farmacia. Se vende una en esta capital. Dará razon D. Ramon Garcia, Letrados 22, almacen de papel. 4-

La persona que haya perdido un paquete con varios objetos del 29 al 30 de Noviembre, puede recogerlo en la casa núm. 21 calle de San Alvaro. s6-

Almoneda. En la plaza de las Tazas núm. 7 se vende un elegante estrado completo. Hay ademas un tocador de señora, un lababo de caballero, cómodas butacas, sofás, buretes, mesas, galerías, cuadros en lienzo, estante de libros, portier y otra porcion de muebles todos de buen gusto. s6-

Arrendamiento. Desde primero de año se arrienda la dehesa ó hacienda de Roman Perez el bajo; calle de la Palma núm. 6 darán razon. s6-

Se subarriendan varias habitaciones desde el dia en la calleja Marqués del Villar núm. 8; darán razon en la sombrerería de las B. B. B. s6-

© Ministerio de Cultura 2006